

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA ALTAVILLA INMOALTAVILLA CIA. LTDA.

Se convoca a los accionistas de la Inmobiliaria Altavilla INMOALTAVILLA Cia. Ltda. a la Junta General Universal de Accionistas que se llevará a cabo el 13 de marzo de 2020, a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Guanguiltagua N39-54, de la Ciudad de Quito, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Presidente, Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer sobre el Informe de Auditoría a los Estados Financieros del periodo 2019, así como también, designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

Quito, 2 de marzo de 2020.

Atentamente,



Margoth Parada Silva  
PRESIDENTE

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

### INMOBILIARIA ALTAVILLA INMOALTAVILLA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 13 de marzo de 2020, a las 14h00 horas, en las oficinas de la Compañía Inmobiliaria Altavilla Cia. Ltda. ubicadas en la Calle Guanguiltagua N39-54, de la ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Altavilla Cia. Ltda. Preside la Junta, la Presidenta de la Compañía, Sra. Margoth Parada Silva y actúa como secretario el señor Patricio Godoy Lombeyda, en su calidad de Gerente General de la Empresa. La presidenta declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El secretario verifica y comprueba que están presentes Lizardo Patricio Godoy Lombeyda (51.00%), Christian Godoy Parada (24.50%) y Patricio Godoy Parada (24.50%), en consecuencia, está presente en esta Junta General Universal el 100% del capital pagado de la Compañía Inmobiliaria Altavilla Cia. Ltda., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente, Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer sobre el Informe de Auditoría a los Estados Financieros del período 2019, así como también, designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

**Primer Punto del Orden del Día:** Toma la palabra la señora presidenta y pone en conocimiento de los señores accionistas un informe detallado de las funciones aplicadas al desarrollo de la empresa; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Altavilla Cia. Ltda., informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

A continuación, procede a leer su informe el Gerente General, quien manifiesta que, por situaciones ajenas a su voluntad, aún no ha sido posible dar continuidad a los objetivos que fueron trazados desde la creación de la compañía, sin embargo, en el año 2020, será la oportunidad para encaminarlos. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2019, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

**El Tercer Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas el informe de Auditoría Externa correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2019; los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos y encargan al Gerente General la revisión, aprobación y negociación de la propuesta respectiva de auditoría externa para el período 2020.

La presidenta manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta. - Se reinstala la sesión, toma la palabra la señora presidenta y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. - El Presidente declara terminada la junta a las 15h30.- Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Se adjuntan a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe del Presidente correspondiente al año 2019
- Informe del Gerente General correspondiente al año 2019
- Estados Financieros correspondientes al año 2019
- Informe de Auditoria Externa correspondiente al año 2019



Lizardo Patricio Godoy Lombeyda  
ACCIONISTA - SECRETARIO



Patricio Lizardo Godoy Parada  
ACCIONISTA



Christian Carlos Godoy Parada  
ACCIONISTA